

CARTA

del Obispo | Vacaciones de verano



**RAÚL BERZOSA
MARTÍNEZ**
OBISPO DE LA DIÓCESIS
DE CIUDAD RODRIGO

Para algunos, Verano sigue siendo sinónimo de merecidas vacaciones. Especialmente para aquellos agradados con el gordo de la lotería. Pero, por desgracia, muchos otros no podrán permitirse el gozar de unos días de descanso y de cambio de ambiente y de gentes. La crisis sigue azotando a la mayoría de nuestras familias, empresas y comercios. Y, como de las debilidades y los retos hay que sacar fortalezas y alternativas, propongo que, quienes no podamos salir de vacaciones, al menos, aprovechemos el periodo estival para encuentros más profundos e interesantes con los amigos de siempre y con los familiares más cercanos. Tal vez las verdaderas vacaciones de este verano sean las de "dejar descansar el ordenador y los teléfonos" para hablar más de tú a tú con quien está a nuestro lado... o con quienes hace tiempo perdimos el contacto.

Además, los civitatenses, disfrutaremos de "eventos de lujo" durante los meses estivales: exposición franciscana, conciertos, conferencias y actividades culturales ricas y variadas. La Providencia ha dispuesto que, sin desplazarnos muchos kilómetros, el Año Franciscano sea

un verdadero regalo para este pueblo y esta tierra.

Me permito transcribir, una frase: "El amor me ha salvado de mí mismo; el arte me ha salvado del amor; la religión me ha salvado del arte; porque todo pasa, excepto Dios". Esta afirmación tan densa nos viene de un gran compositor y pianista: Franz Liszt, nacido en 1811 en Raiding (Hungria) y fallecido en 1886 en Bayreuth. Liszt fue el concertista más admirado y más discutido de la Europa de su tiempo, con éxitos comparables a los que obtuvo en la década anterior otro gran músico: el violinista Nicolás Paganini. Al final de sus días, se hizo franciscano de la tercera orden laical.

Concluyo: tal vez, sin ser tan radicales como nuestro músico, si nos puede hacer pensar que "somos peregrinos" y que todo pasa en nuestra vida, incluido el verano. Y, sobre todo, que, mientras caminamos, tenemos que buscar los valores que realmente valen la pena vivir (el principal, la búsqueda sincera de Dios) y el hacer "más llevadera y feliz" la vida de los demás. Son las claves de una existencia bien realizada.

“Tenemos que buscar los valores que realmente valen la pena vivir”

BUENA

Noticia

En medio del verano, los cristianos de esta tierra, vivamos aquí todo el año o no: volvemos nuestra mirada a la referencia más radical que tenemos para la vivencia de nuestro seguimiento cristiano: la palabra de Dios.

Hoy podemos constatar que las primeras generaciones cristianas se vieron muy pronto obligadas a plantearse una cuestión decisiva. La venida de Cristo resucitado se retrasaba más de lo que habían pensado en un comienzo. La espera se les hacía larga. ¿Cómo mantener viva la esperanza? ¿Cómo no caer en la frustración, el cansancio o el desaliento?

En los evangelios encontramos diversas exhortaciones, parábolas y llamadas que solo tienen un objetivo: mantener viva la responsabilidad de

las comunidades cristianas. Una de las llamadas más conocidas dice así: «Tened ceñida la cintura y encendidas las lámparas». ¿Qué sentido pueden tener estas palabras para nosotros, después de veinte siglos de cristianismo?

Las dos imágenes son muy expresivas. Indican la actitud que han de tener los criados que están esperando de noche a que regrese su señor, para abrirle el portón de la casa en cuanto llame. Han de estar con «la cintura ceñida», es decir, con la túnica arremangada para poder moverse y actuar con agilidad. Han de estar con «las lámparas encendidas» para tener la casa iluminada y mantenerse despiertos.

Estas palabras de Jesús son también hoy una llamada a vivir con luci-

TIEMPO ORDINARIO

10 DE AGOSTO - DÉCIMO NOVENO DOMINGO

Re 19,9.11-13; Rm 9,1-5; Lc 12, 32-48

dez y responsabilidad, sin caer en la pasividad o el letargo. En la historia de la Iglesia hay momentos en que se hace de noche. Sin embargo, no es la hora de apagar las luces y echarnos a dormir. Es la hora de reaccionar, despertar nuestra fe y seguir caminando hacia el futuro, incluso en una Iglesia vieja y cansada.

Por eso, hemos de valorar, cuidar y agradecer tanto el despertar de una nueva conciencia en todos los carismas que viven hoy su adhesión a Cristo y su pertenencia a la Iglesia de un modo lúcido y responsable. Es, sin duda, uno de los frutos más valiosos del Vaticano II, primer Concilio que se ha ocupado directa y explícitamente de todos los carismas eclesiales.

Numerosas actividades culturales para complementar la muestra

REDACCIÓN



Hasta el próximo mes de noviembre, la capilla mayor del Seminario San Cayetano sigue siendo punto de referencia. Tan solo durante los primeros 15 días, más de 800 personas habían pasado por la exposición 'San Francisco'. De manera paralela, se han programado una serie de actividades

complementarias que, a lo largo del mes de agosto, serán las siguientes:

8 DE AGOSTO, VIERNES

Concierto de órgano con gaita y tamboril.

José Ramón Cid, Manuel José Gutiérrez (España).
Visita guiada y subida a la Torre de las Campanas.
S.I. Catedral. 22:30 h.

9 DE AGOSTO, SÁBADO

Monólogo de Santa Clara.

Agathe Bourreau-Sánchez (Francia).
Visita guiada nocturna a la exposición.
Exposición "San Francisco". 22:30 h.

10 DE AGOSTO, DOMINGO

Monólogo de Santa Clara.

Agathe Bourreau-Sánchez (Francia).
Monasterio de Santa Clara. 22:30 h.

12 DE AGOSTO, MARTES

Sabiduría de un pobre (monólogo).

Daniel Gómez (España).
Visita guiada nocturna a la exposición.
Exposición "San Francisco". 22:30 h.

13 DE AGOSTO, MIÉRCOLES

Concierto de violín.

Diego Ponce Hase (Alemania).
Visita guiada nocturna a la exposición.
Exposición "San Francisco". 22:30 h.

14 DE AGOSTO, JUEVES

Concierto a dos órganos.

Judith Helvia e Ignacio Prieto (España).
Visita guiada y subida a la torre de campanas.
S.I. Catedral. 22:30 h.

15 DE AGOSTO, VIERNES

Concierto de piano y recitación de poemas franciscanos: Palabra, Luz y Sonido.

Mons. Raúl Berzosa, Obispo de Ciudad Rodrigo.
Visita guiada nocturna a la exposición.
Exposición "San Francisco". 22:30 h.

HORARIO EXPOSICIÓN "SAN FRANCISCO":

De martes a sábado:
de 10:00 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h.
Domingos: de 11:00 h a 14:00 h.

ATENCIÓN

LA EXPOSICIÓN ABRIRÁ TODOS LOS LUNES DE AGOSTO DE 11:00 a 14:00 h.

Tel: 923 460 375 - info@expofrancisco.com
Más información: www.exposanfrancisco.com

Nombramientos Diocesanos

REDACCIÓN

Párrocos "in solidum" de El Bodón: Rvdo. Sr. D. Nicolás Chavel, Rvdo. Sr. D. José Manuel Vidriales, Rvdo. Sr. D. Antonio Risueño.

Párroco de El Salvador de Ciudad Rodrigo: Rvdo. Sr. D. José María Rodríguez-Veleiro Rodríguez.

Párroco de San Muñoz y Sanchón de la Sagrada: Rvdo. Sr. D. Dionisio Calvo Martín. Se jubila D. Marcelino Sánchez Sánchez.

Párroco de Carrascalejo y La Sagrada: Rvdo. Sr. D. Ernesto Ramos Fuentes.

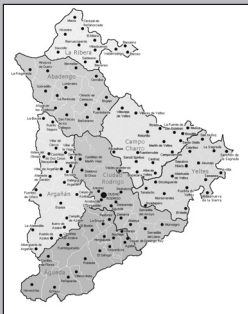
Vicario Parroquial de San Andrés de Ciudad Rodrigo: M. I. Sr. D. Prudencio Manchado Vicente.

Vice-Canciller Secretario y Notario del Obispado: Rvdo. Sr. D. José María Rodríguez-Veleiro Rodríguez. Se jubila D. César Sagrado.

Director de la Casa Sacerdotal Santa María: M.I. Sr. D. Prudencio Manchado Vicente. Cesa D. Juan Carlos Sánchez Gómez.

Colaborador de la Unidad de Comunión y Misión de San Andrés, Fátima, Ivanrey, etc.: M. I. Sr. D. Prudencio Manchado Vicente.

Colaborador de las Parroquias de El Sagraño y San Pedro y San Isidoro: M. I. Sr. D. Tomás Muñoz Porras.



Nombramientos Diocesanos

Colaborador del Arciprestazgo de Águeda: Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Sánchez Gomez.
Colaborador del Arciprestazgo de Águeda: Rvdo. Sr. D. Fernando Sánchez Tintero.
Formador del Seminario Menor Diocesano: Rvdo. Sr. D. Anselmo Matilla Santos.
Auxiliar de Formación en el Seminario Menor Diocesano: D. Adrián Matilla Santos.
Auxiliar de Formación en el Seminario Menor Diocesano: D. Juan José Rodríguez Carreto.
Colaboradora en la Secretaría y Biblioteca del Seminario Diocesano: Sor. Gloria Pastor Gordialza.
Decreto de Unión de la Parroquia del Arrabal de San Sebastián a la de Águeda del Caudillo.

UNIDADES DE COMUNIÓN Y MISIÓN, sin perder su estatuto jurídico como parroquia, a las siguientes parroquias del Arciprestazgo de Ciudad Rodrigo:

- 1.- Parroquias de San Cristóbal y El Salvador de Ciudad Rodrigo;
- 2.- Parroquias de Nuestra Señora de Fátima y San Andrés de Ciudad Rodrigo, incluyendo la Residencia Mixta Provincial, Ivanrey, Castillejo de Martín Viejo, Saelices y Valdecarpinteros;
- 3.- Parroquias de El Sagrario y San Pedro y San Isidoro de Ciudad Rodrigo, incluyendo el templo de la Tercera Orden;
- 4.- Parroquias de Santa Marina de Ciudad Rodrigo, Águeda del Caudillo y Conejera;
- 5.- Parroquias de Sanjuanejo, Zamarra, La Atalaya, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano y Monsagro.

800 AÑOS CON FRANCISCO 1214-2014

VÍCTOR MANUEL SEVILLANO

"Yo, Clara, sierva de Cristo, pequeña planta de nuestro Padre Francisco".



Estas palabras de su testamento resumen la vida y espíritu de Santa Clara: "Seguir a Cristo tras las huellas de Francisco en pobreza, humildad y caridad". Clara nació en Asís, Italia, en 1193. Su padre, Favaronne Offeduccio,

era un caballero rico y poderoso. Su madre, Ortolana, descendiente de familia noble y feudal, era una mujer muy cristiana, de ardiente piedad y de gran celo por el Señor. Desde sus primeros años Clara se vio dotada de innumerables virtudes y aunque su ambiente familiar pedía otra cosa de ella, siempre, desde pequeña fue asidua a la oración y mortificación. Siempre mostró gran desagrado por las cosas del mundo y gran amor y deseo por crecer cada día en su vida espiritual.

Ya en ese entonces se oía hablar de los Hermanos Menores, como quiso Francisco que se llamara a sus seguidores. Clara sentía gran compasión y gran amor por ellos, aunque tenía prohibido verles y hablarles. Ella cuidaba de ellos y les proveía enviando a una de sus criadas. Le llamaba mucho la atención cómo los frailes gastaban su tiempo y sus energías atendiendo a los leprosos y se sentía unida de corazón a ellos.

La Conversión de Clara hacia la vida de plena santidad se efectúa al oír un sermón

de Francisco. En 1210 Francisco predica en la catedral los sermones de Cuaresma. Al oír las palabras: "este es el tiempo favorable... es el momento... ha llegado el tiempo de dirigirme al que me habla al corazón... es el tiempo de optar, de escoger..." sintió una gran confirmación de todo lo que venía experimentando en su interior.

Durante todo el día y la noche, meditó en aquellas palabras que habían calado en lo más profundo de su corazón. Tomó esa misma noche la decisión de comunicárselo a Francisco y de no dejar que ningún obstáculo la detuviera en responder a la llamada del Señor.

Después de lo cual inició una vida de pobreza radical, renunciando a todo lo que tenía y prometiendo vivir sin poseer nada. Comenzaba así la Segunda Orden Franciscana: Las Damas Pobres o Clarisas. Esto sucedía en Santa María de los Angeles (Porciúncula), la iglesia restaurada por San Francisco. En 1228 obtenía del Papa el "privilegium paupertatis" de vivir totalmente de limosnas.

El ideal de San Francisco lo realizaba Clara y un grupo de mujeres de Asís y de toda Italia. Cuarenta y tres años vivió Clara este ideal sin salir del convento. En vida pudo ver como su orden se extendía por España (43 conventos en el siglo XIII, Bohemia, Francia, Inglaterra). Dos veces logró hacer huir a los sarrazenos, alistados en el ejército de Federico II, con solo mostrarles desde la ventana del dormitorio la custodia con el Santísimo Sacramento (1240), exhortando a las hermanas a la oración, estando totalmente inmovilizada a causa de sus continuos dolores.

Clara dice en su Testamento que Francisco escribió para ella y sus hermanas una «forma de vida»: «Yo, hermano Francis-

Clara: "Pequeña planta de nuestro Padre Francisco"

co, pequeñuelo, quiero seguir la vida y pobreza del altísimo Señor nuestro Jesucristo y de su santísima Madre y perseverar en ella hasta el fin; y os ruego, mis señoras, y os aconsejo que viváis siempre en esta santísima vida y pobreza. Y guardaos mucho, para que de ninguna manera os apartéis jamás de ella por la enseñanza o consejo de alguien.

Igualmente importante es el testimonio de Gregorio IX, que en una carta dirigida a santa Inés de Praga, dice de Clara y de sus hermanas: «... el bienaventurado Francisco les dio una pequeña "forma de vida" que, como conviene a recién nacidos, no era tanto alimento sólido cuanto leche para beber».

Murió en San Damián, a las afueras de Asís, el 11 de agosto de 1253. "Oh Dios, bendito seas por haberme creado", fueron sus últimas palabras.

Fue canonizada solo dos años después por Alejandro IV, el que fuera su protector, como lo fue el cardenal Hugolino, futuro Gregorio IX, para San Francisco. "Fue alto candelabro de santidad -dice Alejandro IV-, rutilante de luz esplendorosa ante el tabernáculo del Señor; a su ingente luz acudieron y acuden muchas vírgenes para encender sus lámparas. Ella cultivó la viña de la pobreza de la que se recogen abundantes y ricos frutos de salud... Ella fue la abanderada de los pobres, caudillo de los humildes, maestra de continencia y abadesa de penitentes... Vete en paz ya que has seguido el buen camino: vete confiada, ya que tu Creador te ha santificado, custodiado incansablemente y amado con la ternura de una madre con su hijo...".

REDACCIÓN

Bajo el lema "Convocados a abrir las puertas al Señor y a su Evangelio, para avivar la celebración, para reforzar la comunión, y para alentar el compromiso y el servicio", el obispo de la Diócesis, Mons. Raúl Berzosa, ha dado a conocer el Plan Diocesano Pastoral para el período 2014-2019.

Este Plan, quiere estar y, ha de estar, en primer lugar, en continuidad con el recorrido secular de esta Iglesia particular civitatense. Además, según expresa el prelado, "ha de estar en continuidad con lo expresado por el Concilio Vaticano II", y hace referencia a los sentidos siguientes:

- La renovación de la Iglesia depende, en gran parte, de los sacerdotes.
- La vida religiosa, cuanto más sea donación al Señor y a su Iglesia, en la novedad de cada época, más fecundará la vida de la Iglesia Diocesana y su misión.
- Reconocer la importancia insustituible del laicado para que el mensaje del Señor, alcance a todos en comunión con sus pastores.

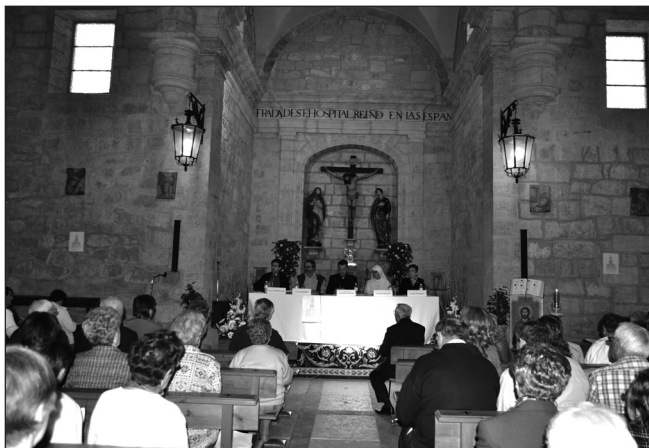
El Plan Diocesano de Pastoral, igualmente, ha de estar iluminado y enriquecido por la exhortación *Evangelii Gaudium*, por tener esta un carácter programático para toda la Iglesia católica actual.

“La Asamblea ha sido un regalo del Espíritu, como un nuevo Pentecostés”

Por otra parte, ha de estar, finalmente, en continuidad con la Asamblea Diocesana, una preciosa experiencia eclesial y un ejercicio significativo de participación y de corresponsabilidad.

Esos cuatro hitos eclesiales "nos han ayudado a entender mejor y recordar a qué está llamada esta Iglesia particular". En palabras de Berzosa, "no buscáramos en la Asamblea Diocesana resultados llamativos ni extraordinarios; ni salidas pastorales espectaculares. La llamada del Señor, y la respuesta dad, consolidan nuestras búsquedas, ponen luz a nuestras intuiciones pastorales y, sin duda, sirven de estímulo y motivación a los organismos diocesanos, arciprestales y parroquiales".

La Asamblea ha sido un regalo del Espíritu, como un nuevo "Pentecostés", que nos ha lanzado hacia delante; junto a una experiencia eclesial, humilde pero honda, que nos ha abierto caminos de esperanza y que debemos concretar en un Plan Diocesano de Pastoral para los próximos años.



Encuentro Asamblea Diocesana

A LA ESTELA | Declaración sobre la libertad religiosa

ÁNGEL OLIVERA MIGUEL

Los documentos del Concilio Vaticano II, se clasifican en Constituciones (4), Decretos (9) y Declaraciones (3), según su carácter doctrinal, disciplinar e interrelacional. Han pasado ante nosotros ya las Constituciones y los Decretos. Restan tres Declaraciones; la primera, que abordamos hoy, es la *Dignitashumanae*, la Declaración sobre la libertad religiosa, promulgada el 7 de diciembre de 1965.

Comienza afirmando el derecho de la persona y de las comunidades a la libertad social y civil en materia religiosa, asentado ese derecho en la dignidad de la misma persona humana.

La libertad religiosa se refiere a la inmunidad de coacción en la sociedad civil. El Concilio desarrolla la doctrina de los últimos Sumos Pontífices sobre los derechos inviolables de la persona humana y sobre el ordenamiento jurídico de la sociedad. Y lo hace en dos capítulos:

I. Noción general de la libertad religiosa.

Esta libertad consiste en que toda persona debe estar inmune de coacción, de tal manera que en materia religiosa ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que actúe conforme a ella, **en privado y en público**; y

esto, en virtud de la dignidad misma de la persona humana, derecho que debe ser reconocido en el ordenamiento jurídico.

Cada uno tiene la obligación y el derecho de buscar la verdad en materia religiosa. Y se injuria a la persona humana si se le niega el libre ejercicio de la religión en la sociedad, siempre que se respete el justo orden público. El poder civil debe reconocerla y favorecerla, pero excederá sus límites si pretendiera dirigir o impedir los actos religiosos.

Esta libertad o inmunidad de coacción en materia religiosa, compete también a las comunidades religiosas, para regirse por sus propias normas, con la única limitación de las justas exigencias del orden público. Tienen también el derecho a no ser impedidas en la enseñanza y en la profesión pública de su fe, en sus derechos de reunión y de establecimiento de asociaciones educativas, culturales, caritativas, sociales.

Esta libertad religiosa afecta también a la familia; a los padres corresponde el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos; y el poder civil debe reconocer ese derecho de los padres, y no imponer un sistema único de educación del cual se excluya totalmente la formación religiosa. *(Han pasado casi 50 años de esta*

Declaración conciliar, y aún ciertos poderes civiles no han digerido estos derechos).

El bien común de la sociedad consiste sobre todo en el respeto de los derechos y deberes de la persona humana. Por tanto, es obligación esencial de todo poder civil proteger y promover los derechos inviolables de la persona humana.

II. La libertad religiosa a la luz de la revelación.

La libertad religiosa tiene sus raíces en la revelación. La libertad esencial en el acto de fe: nadie debe ser forzado a abrazar la fe contra su voluntad. El acto de fe es voluntario por su propia naturaleza. Así aparece en el comportamiento de Cristo y de los Apóstoles. Y la Iglesia sigue sus pasos.

El bien de la Iglesia, y el de la misma sociedad temporal, conllevan que la Iglesia disfrute del grado de libertad de acción que requiere el cuidado de la salvación de las personas. Es esta una libertad sagrada que la Iglesia reivindica para sí.

Porque la obligación de la Iglesia, por mandato divino, es evangelizar a todas las gentes. Su misión es exponer y enseñar auténticamente la Verdad, y declarar y confirmar los principios morales que fluyen de la misma naturaleza humana.

IGLESIA | Todos somos enviados con ellos

en Misión

DELEGACIÓN DE MISIONES

Este es el lema que en todas las diócesis españolas está marcando la celebración del Día del Misionero Diocesano a lo largo de este verano. El pasado 13 de julio, Ciudad Rodrigo acogió esta celebración conjunta de nuestra Diócesis y de Salamanca. Desde este rincón misionero damos las gracias a todos los que habéis estado presentes y a todos los que os habéis unido con vuestra oración

y vuestro recuerdo. Damos gracias a Dios por los misioneros que en ese día han estado compartiendo su vivencia y entrega en territorios de Misión. Hemos disfrutado de la presencia de la Hna. Teresa Herrero, comboniana, natural de Martiango, misionera en Ecuador; la Hna. Felisa García, Hna. de Nuestra Señora de África, de Fuenteguinaldo, misionera en Burundi; la Hna. Manoli Fraile, misionera de la Providencia, natural de Villabuenas, misionera en Perú; la Hna. Andrea Alfageme, dominica del Rosario, de Ciudad Rodrigo, misionera en Bolivia; junto a ellos, otros cuatro misioneros de Salamanca. El verano nos está regalando la visita constante de misioneros oriundos de nuestra Diócesis. Así, días antes de escribir estas líneas, nos visitaba en la Delegación de Misiones, el P. José Bravo, escolapio, natural de Bogajo,



misionero en Guinea Ecuatorial. Pero no queda aquí la cosa. Durante este mes de agosto se encuentra entre nosotros el P. Agustín González, natural de Bogajo, misionero claretiano en Bolivia; también hemos podido ver a la Hna. M^{re} Angeles Sánchez, de Cerralbo, misionera de la Providencia en Bolivia; y tenemos noticia de que a lo largo del mes estarán por nuestra tierra la Hna. Belén Castaño, idente, de Ciudad Rodrigo, misionera en México; el P. Luis Francisco Andrés, agustino, de Tamames, misionero en Panamá. Sin duda que es una gracia de Dios encontrar a gente así que lo ha dejado todo para anunciar a Cristo en tierras lejanas. Desde aquí elevamos la voz a modo de reconocimiento a estos hombres y mujeres que, sin hacer ruido, desgastan su vida por los olvidados del mundo, y sin hacer ruido, se hacen presentes entre nosotros. ¡Gracias por vuestra entrega! ¡Nos sentimos enviados con vosotros!



MARIBEL YUGUERO

Mientras atravesaba el desierto a lomos de un dromedario, la señora era incapaz de disfrutar del amanecer que convertía las dunas en un mar dorado. A lo lejos se vislumbraban las palmeras de un oasis más grande y frondoso de lo que había imaginado. Su mente, sin embargo, seguía anclada al mundo de obligaciones que había dejado en la ciudad. Su marido avanzaba entre ella y el guía, girándose de vez en cuando con una sonrisa.

Hacían aquel viaje por sus bodas de plata. Pensaban que una semana alejada del mundanal ruido les haría bien. No obstante, nada más aterrizar en el pequeño aeropuerto egipcio, ella había empezado a preocuparse y preguntó a su marido:

– ¿Crees que hacemos bien dejando a los chicos solos una semana entera?

– Mujer, ¡la tranquilidad su esposo a veces olvidas que ya no son unos niños, ya van a la universidad. Que estemos aquí es más un regalo para ellos que para nosotros, pueden vivir sin que los controlemos continuamente.

– Van a estar toda la semana comiendo mal -dijo ella intranquila-. Seguro que tiran de congelados y bocadillos cada día.

– ¡Que se apañen!

– Tampoco me gusta dejar a tu madre desatendida tanto tiempo. No se vale por sí sola.

– Una persona vive con ella y la cuida -le recordó su esposo-. No sé para qué gastamos tanto dinero si luego estás pendiente de cada detalle.

– ¿Y la oficina? -dijo ella-. ¿Qué pensarán de que tome vacaciones a mitad del año?

– ¡Pueden pensar lo que quieran! ¿Quieres dejar de pensar en los demás y disfrutar un poco?

La caravana partió con los viajeros que se dirigían hacia aquel paraíso en medio del desierto. Bajo la primera luz de la mañana, quedaron boquiabiertos ante los cientos de palmeras que crecían entre las casas encañadas. Tras ser recibidos en un romántico hotel, descansaron durante un par de horas del largo viaje nocturno. El marido se durmió al instante, mientras su esposa daba vueltas y tenía mala conciencia por los quehaceres que había dejado lejos.

Cuando abrió los ojos, su esposo ya no estaba. Se vistió rápidamente y fue a recepción, pensando: "igual está indispuesto por el viaje o por el calor". Pero el empleado despejó sus miedos:

– Su marido está por la ciudad, volverá para el almuerzo. Vaya a tomar un té a la menta en el café de la plaza, ha llegado el sabio sufi...

La señora se dirigió hacia allí. Un anciano que estaba solo en una mesa, le hizo una señal para que ocupara una silla. Ella se sentó con timidez y pidió un té,

mientras el anciano la observaba con la pipa en los labios.

– ¿No le gusta el té? -preguntó.

– ¡Me gusta mucho! -repuso azorada. - Está delicioso.

– Entonces no le gusta el oasis... Tal vez sea un lugar muy pequeño para una señora de ciudad.

– Al contrario, me parece una maravilla.

– ¿Por qué frunce el ceño, entonces?

Convencida de que estaba ante el sabio sufi, la mujer confesó las inquietudes que la preocupaban desde que comenzó las vacaciones. El anciano escuchó atentamente y luego habló:

– Le voy a contar las tres cosas que un sabio explicaba a sus discípulos cuando le preguntaban cómo debían comportarse con los demás: "Bueno es aquel que trata a los otros como le gustaría ser tratado. Generoso es quien trata a los demás mejor de lo que espera ser tratado. Y sabio es quien sabe como él y los otros deben ser tratados, de qué modo y hasta qué punto".

– Entonces... -preguntó la mujer confusa-. ¿qué es mejor: ser bueno, generoso o sabio?

– Sin duda lo último. Si eres sabio, no tienes que estar obsesionado con ser bueno o generoso, le limitarás a hacer en cada momento y con cada persona lo que sea necesario, sin olvidarte de ti mismo.

D ESDE mi retiro

La vuelta a casa

JOSE SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Para muchas personas de nuestra Diócesis, el mes de agosto significa una vuelta a casa. Un día salieron o salimos de nuestro lugar de origen, en la mayoría de los casos por la necesidad de buscar una vida mejor, emigrantes a Francia, a Alemania, a Cataluña, al País Vasco, a Madrid... En otros casos, la causa fue el ejercicio de una profesión o la obediencia a un envío.

Lo cierto es que, para unos y para otros, el mes de agosto, a veces sumándole algún día más de julio o de septiembre, otras veces un mes con recortes, suele suponer la vuelta a casa. La familia, sobre todo mientras viven los padres, los amigos, el pueblo, la fiesta, en definitiva, el recuerdo, la añoranza y la nostalgia... Causa alegría la vuelta a casa.

Pero la alegría es mayor cuando es compartida, cuando se da alegría a los demás y se recibe de ellos. Para ello son necesarias determinadas condiciones y actitudes, tanto por parte de los que vienen o

venimos a casa, como de los que han permanecido en ella, mientras otros se ausentaron.

La acogida y la hospitalidad, la generosidad por parte de los que se encuentran como en su casa ante aquellos que regresan o nos visitan son condiciones indispensables para la sana convivencia y para la alegría del encuentro. Como es necesario también que los que regresan o vienen sean respetuosos, agradecidos, comprensivos y sobrios en sus exigencias y nunca se sientan o ejerzan con complejo de superioridad o como "salvapatras".

Es mucho lo que unos y otros podemos dar y recibir mutuamente cuando se establecen entre los que permanecen y los que vienen o regresan unas relaciones amables, fraternas y generosas. Todos tenemos algo que ofrecer que otros no tienen y todos necesitamos recibir de los demás algo de lo que tienen o son que a nosotros nos falta.

Cabe aquí una llamada especial a los cristianos, tanto a los que permanecen en

nuestras parroquias como a los que vienen en estos días. Para muchos de los que vienen

su vuelta a casa supone un encuentro con sus raíces, con la fe sencilla de sus mayores, con la práctica de su fe que no siempre han seguido cultivando. Ello dependerá en buena parte de que se sientan acogidos y no extraños entre los que se quedarán.

Para estos, el encuentro con lo que vienen y su testimonio pueden significar también un nuevo impulso en su fe y en la práctica de la misma, a veces dormida o rutinaria. Esto sucede cuando se trata de cristianos comprometidos que han aprendido nuevas formas de vivir y de proclamar el Evangelio y se han ejercitado en ellas.

De este fecundo intercambio de dones nos beneficiaremos todos y nuestras comunidades y parroquias recibirán nueva savia y alegría.





Campamento Anawyn de la Parroquia de San Cristóbal



Campamento de Cáritas



Seminaristas en el Camino de Santiago



Acto de clausura del Festival Internacional de Cine Educativo y Espiritual



Mons Julián López visita la exposición de San Francisco



Mons. Julián López y Mons. Raúl Berzosa en la exposición



Mons. Julián López y Mons. Raúl Berzosa junto a Juan Carlos Sánchez